

EL DIARIO DE LORCA

ANO II.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NUM. 296.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Lorca.	4 reales.	12 reales.	24 reales.	40 reales.
Fuera.	5 reales.	13 reales.	25 reales.	50 reales.

PAGOS POR TRIMESTRES ADELANTADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

A MENOS LOS FESTIVOS.

Lorca 13 de Julio de 1885

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Reboloso

Lo imprescindible.

Aumentan las necesidades en la misma proporcion que escasea el trabajo, estando ya planteada la crisis de la paralización con todo su séquito de hambres y miserias, enjendradas más que por la enfermedad que azota nuestros pueblos, por todo ese cúmulo de precauciones y terrores que lleva consigo el solo nombre del cólera.

No se ha presentado en Lorca el mal con ese caracter de desolacion que le ha hecho tan terrible allí donde ha caido como una maldicion, pudiendo asegurarse que la salud pública sería hasta satisfactoria, si de vez en cuando no viniera a turbar nuestra tranquila confianza la nueva de algun caso de invasion cólerica, que hace perder, siquiera sea breves momentos, la calma que se disfruta, imprimiendo su sello de terror aun en aquellos que muestran ánimo más sereno.

Peró si hasta el presente no ha producido la enfermedad reinante más que alarmas fáciles de combatir, en cambio no se ha podido librar el país del azote de la muerte del trafico, de la paralización de los talleres, del abandono en que han quedado multitud de proyectos de obras, produciendo el fatal resultado de dejar sin pan a los artesanos, a los obreros, a cuantos dependen del trabajo, y solo en él encuentran el medio de subsistir.

La Junta de Sanidad tenia y tiene aun el sagrado deber de velar por la salud, pero soluciones de orden distinto a las que le dan caracter es lo que necesita imprescindiblemente el país para salir sin lesion del grave apu-

ro en que le han colocado las circunstancias.

Y no es precisamente llevar de una manera directa pan al hogar de los obreros lo que hace falta; lo necesario, lo imprescindible es llevarles trabajo, es que el martillo vuelva a hacer sonar al yunque, que la sierra torne a herir la madera, que la pala y el azadon salgan de la inaccion a que las han sujetado la falta de vida industrial, la huida inexplicable el dinero, que en situaciones como esta es cuando más se necesita puesto en movimiento.

Pueden los particulares hacer lo que quieren, pero deber de los hombres públicos es estimular a las clases poderosas a que pierdan parte del egoismo que informa su conducta de las épocas de calamidad, invitándolas no a hacer una limosna que por grande que sea poco puede significar en la vida de todo un pueblo, sino a utilizar su crédito y sus capitales en proporcionar trabajo a los que del trabajo necesitan.

Limitándonos a este caso concreto, salta a la vista que el problema de uno ó de dos meses estaría satisfactoriamente resuelto para los jornaleros, para los artesanos de todas clases si un esfuerzo de iniciativa arrancara en beneficio de Lorca la orden terminante, irrecusable, formal de dar comienzo tanto a las obras de la travesía del Ovalo cuanto a las de la terminacion de la carretera de Lumbreras, há veinte años comenzada y que todavia está sirviendo de padron de ignominia al pueblo que tolera su estado sin protestar contra él con la energia que les es propia a las ciudades viriles.

Resueltos estos dos problemas de trabajo